

ACTA DE SESION DE FECHA 20 VEINTE DE ENERO DEL 2022 DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SALUD.

Buenas tardes compañeras y compañeros Regidores así como todas las personas que nos acompañan. Con base a los artículos 26 veintisiete y 49 cuarenta y nueve, de la Fracción II, dos de la Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 47 cuarenta y siete fracción XVI dieciséis 49 cuarenta y nueve, 65 sesenta y cinco y 76 setenta y seis, fracción I uno del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco y siendo las 12:10 doce con diez minutos del día jueves 20 veinte de enero del dos mil veintidós.

Damos inicio la presente Sesión por la que me permito verificar la existencia de Cuórum legal de los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Salud. Christian Eduardo Alonso Robles, nada más comentarles que el Regidor Christian estaba un poquito delicado de salud, pero si aviso con anterioridad; Claudia Alejandra Iñiguez Rivera y su servidora, Candelaria Tovar Hernández como Presidente la Comisión presente; por lo anterior se declara la existencia del cuórum legal habiendo dos terceras partes para la celebración de la presente sesión en virtud de contar con la asistencia de dos de los tres regidores convocados por lo que todos los acuerdos serán validados de conformidad a lo establecido en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco así como reglamento orgánico del gobierno de puerto Vallarta, Jalisco.

Como Segundo Punto del Orden del Día Aprobación del Orden del día en la presente apartado tenemos El Orden del día en los términos que se les adjunto en la Convocatoria. **Número uno** Lista de Asistencia y en su caso Declaración del quórum Legal. **Numero dos** Aprobación del Orden del Día. **Número tres** Aprobación del Acta de la Sesión de fecha veintitrés de noviembre del dos mil veintiuno de la Comisión Edilicia Permanente de Salud. **Número cuatro** Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Salud etapa Dos. **Número Punto** Asuntos Generales y **Número Seis** Cierre de la Sesión. Está a su consideración Regidora el orden del día por lo que en votación económica solicitó manifiesten en el sentido de su voto levantando la mano **A favor; En contra; Abstenciones;** Aprobado por mayoría de votos. Por lo anterior el Orden del Día queda aprobada en los términos que se mencionó. Aprobada el Acta de Sesión de fecha veintitrés de noviembre del dos mil veintiuno de la Comisión Edilicia Permanente de Salud. Regidora Claudia le hacen llegar para que nos haga favor de firmar el Acta del veintitrés de noviembre de dos mil veintiuno.

Como punto número cuatro la presentación del plan de trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Salud etapa dos. Como punto número cuatro en la Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente solo vamos a hacer una presentación en powerpoint, el objetivo general de esta etapa es buscar y establecer vínculos de cooperación en materia de salud municipal entre los distintos actores de la sociedad y la Administración Pública. Los objetivos específicos de **número uno** desarrollo del proyecto de iniciativa de posada Ame. **Número dos** promover la capacitación en primeros auxilios ejidos comunidades rurales asociaciones civiles. Como punto número tres. Gestiona la generación de convenios entre la Administración Pública y Asociaciones Civiles de prevención y atención médica gratuita y como objetivo número cuatro gestionar el establecimiento de condiciones técnicas y operativas para llevar a cabo jornadas de salud a la sociedad Vallartense. Esos serian nuestros objetivos específicos de esta etapa el **punto número uno** el proyecto de la iniciativa de posada AME que se continuó con el proceso de

Christian
Candelaria

desarrollo de esta iniciativa de la posada **AME**, en virtud de que dicho proceso de creación e instalación municipal exige previo a una total coordinación entre el Sector Salud Regional iniciativa privada este Honorable Ayuntamiento y los Municipios colindantes a fin de compartir beneficios y responsabilidades en salud economía y sociedad.

Platicamos en la Sesión pasada Claudia recuerdas que en la posada **Ame** es para dar atención materna a personas a mujeres que vienen de lugares lejanos como municipios lejanos para que no se regresen y no tengan algún riesgo la madre vuelve a la hora del parto. Como **punto número dos** promover la capacitación en primeros auxilios a Ejidos Comunidades Rurales y Asociaciones Civiles en conjunto con el trabajo realizado por la Comisión Edilicia Permanente de Fomento Agropecuario Forestal y Pesca de este Ayuntamiento se busca promover por medio de medios idóneos la capacitación al interior de los Ejidos Comunidades Rurales y Asociaciones Civiles de esta Ciudad Portuaria en primeros auxilios para condiciones urgentes es decir que tengan a la mano una herramienta para poder actuar de manera inmediata en lo que llegan a los primeros servicios médicos a una clínica Como **punto número tres** gestionar la generación de convenios entre las Administración Pública y Asociaciones Civiles de prevención y atención médica gratuita. Focalizar esfuerzos en fortalecer los enlaces entre el Honorable Ayuntamiento y aquellas Asociaciones Civiles del área médica que ofrecen servicio de prevención y atención médica gratuita a la sociedad mediante la firma de convenios o autorizaciones directos que brindan espacios físicos permisos o elementos que permiten atender al sector necesitado en materia de salud de nuestra Ciudad. Como **punto número cuatro** gestionar el establecimiento de condiciones técnicas y operativas para llevar a cabo jornadas de salud a la sociedad Vallartense. Gestionar en beneficio de los interesados la generación de condiciones idóneas para que se lleven a cabo jornadas de salud en diferentes puntos de nuestra ciudad y bajo distintos formatos que conjugan la intervención de diversos sectores en materia de salud de los tres niveles de gobierno instancias de educación e iniciativa privada. Que este es nuestro programa de trabajo.

Y como **punto número cinco asuntos generales**. Que algún asunto general que tú quieras tratar El pasado viernes 14 catorce de enero del dos mil veintidós presente una iniciativa al Secretario General que se tomen acciones emergentes ante la situación que estamos viviendo. Con la pandemia de covid 19 diecinueve la iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por tu servidora en calidad de Regidora Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Salud, respecto a la urgente e inmediata Instalación del Consejo de Salud Municipal Administración dos mil veintiuno dos mil veinticuatro para que la misma en los términos y obligaciones de la ley se ha instalado de forma inmediata comience a funcionar bajo la hacen comiendo jurídicas y sociales que actualmente resultan de extrema necesidad. Obviamente con ello también las mesas, las mesas del Salud. Es una iniciativa que presento tu servidora espero que cuando sesionemos se autorice. El día de hoy agradezco al Doctor Zayas el trabajo en equipo que ha tenido con su servidor ya la hemos invitado aquí también para que nos informe algunas de algunas enfermedades hemos llevado a cabo un trabajo de equipo y el día de hoy los casos confirmados al 15 quince de enero de 2022, dos mil veintidós son 2,177 dos mil ciento setenta y siete, un Incremento muy importante. Por qué del 1° primero al 15 quince diciembre dos mil veintiuno fueron 95 noventa y cinco casos y del 1° al 15 de enero del 2022 dos mil veintidós son 2069 dos mil sesenta y nueve casos nuevos. Te dejamos ahí la información y bueno pues sabemos estamos en una pandemia en una situación emergente hay que seguir cuidando los invito a no bajar la guardia a que sigamos con las medidas y protocolos de salud que tanto nos han recomendado que creo que todos sabemos de alguna manera pero que volverlos a recordar el uso

Claudia
Candela

correcto de cubre bocas enlazan a distancia y lavado frecuente de manos y el uso de gel antibacterianas invita a la población pues que no vayamos a lugares muy concurrentes y a seguirnos cuidando seguir cuidándonos porque es en la medida que vamos a seguir cuidando a nuestra población vallartense.

Algún comentario Regidora; Buenos días, pues mi comentario va sobre lo que la posada AMEojalá que se pueda materializaresteste proyecto porque es algo muy importante como mencionaba la compañera Cande entonces pues vamos a lo que pueda participar y apoyar con mucho gusto estoy aquí para servir y sobre ella la pandemia pues si a seguir cuidándonos por qué está a la orden del día el bichito entonces vamos a seguir tomando las medidas digo no vivir en pánico pero si hacer lo que nos corresponde estas cuestiones básicas de prevención e higiene gracias. Así es tener un equilibrio entre nuestra salud entre seguir con nuestras actividades cotidianas de la mejor manera posible siempre cuidándonos protegiendo, protegiendo nuestra familia porque al final del díapues el bichito se lleva en la casa y si hay adultos mayores si hay niños con un problema alguna persona con una enfermedad crónica pues se nos complican y eso es el tema ahorita que la mujer lo vemos como más leve por qué nos están no hay tantos casos de letalidad pero si se puede llegar a suceder y hay que seguir cuidándonos.

Muchas gracias claro que si vamos a trabajar en equipo Claudia la posada AME es algo que creo yo que como región como puerto Vallarta va a dar muy buenos frutos para nuestras mujeres y nuestros niños que no haya muertes maternas que no haya muertos fetales cuidando siempre nuestra familia porque es el pilar de la sociedad. Bueno como punto número seis cierre de la sesión, a las 12:21 no habiendo más asuntos que tratar declaro formalmente clausurada la presente Sesión de la Comisión Edilicia Permanente Salud, siendo las 12:21 horas, doce veintiuno del día jueves veinte de enero de 2022 dos mil veintidós muchas gracias a todos por su asistencia y su participación.

C. CHRISTIAN EDUARDO ALONSO ROBLES
REGIDOR COLEGIADO


LIC. CLAUDIA ALEJANDRA IÑIGUEZ RIVERA
REGIDORA COLEGIADA


MTRA. CANDELARIA TOVAR HERNANDEZ
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SALUD